

Filiación Institucional de la Producción Científica

La correcta filiación institucional de la producción científica por parte de los investigadores es un elemento fundamental para poder identificar e incorporar a los indicadores de producción científica de nuestra institución. En este sentido, la nueva Guía Técnica de Evaluación de Acreditaciones de Institutos de Investigación Sanitaria del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), prevista para 2025, elimina el indicador de “Proporción de publicaciones con filiación correcta del Instituto” pues **sólo se considerará como producción científica del Instituto aquella que incluya la correcta filiación del mismo**. Por este motivo, la adecuada filiación del IISGM en nuestra producción científica cobra, si cabe, mayor relevancia que nunca.

Se debe prestar especial atención a la múltiple vinculación de los investigadores a distintas instituciones y estructuras de investigación cooperativa. Este documento pretende servir de guía de recomendaciones para los investigadores pertenecientes a los Institutos de Investigación Sanitaria vinculados a la Universidad Complutense de Madrid o Universidad Carlos III de Madrid. A continuación, se expone el formato sugerido, así como distintos ejemplos ilustrativos.

1. Firma para investigadores del Hospital

Con vinculación al SERMAS o a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Gregorio Marañón.

Propuesta: Servicio/Unidad/Departamento, Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM), Madrid, España (Spain en internacionales). Otras instituciones o estructuras cooperativas.

Ej: Servicio de Medicina de Aparato Digestivo, Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM), Madrid, España. CIBEREHD

2. Firma para investigadores de los Hospitales/IIS vinculados a la Universidad.

Propuesta: Servicio/Unidad/Departamento del Hospital. Departamento, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid (UCM) o Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Instituto de Investigación Sanitaria. Otras instituciones o estructuras cooperativas.

Ej: Servicio de Medicina de Aparato Digestivo, Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid (UCM). Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM). CIBEREHD.

Ej: Unidad Medicina y Cirugía, Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Departamento Bioingeniería e Ingeniería Aeroespacial, Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM).

3. Firma para investigadores de Grupos de la Universidad adscritos al IISGM.

Propuesta: **Departamento, Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid (UCM) o Universidad Carlos III de Madrid (UC3M). Instituto de Investigación Sanitaria. Otras instituciones o estructuras cooperativas.**

Ej: Facultad de Medicina. Universidad Complutense de Madrid (UCM). Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM). CIBEREHD.

Ej: Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones, Universidad Carlos III de Madrid. Instituto de Investigación Sanitaria Gregorio Marañón (IISGM).

Mención a las Entidades Financiadoras en Agradecimientos

Los beneficiarios de ayudas deberán indicar en Agradecimientos el carácter de la financiación, haciendo referencia expresa al Código de Proyecto y a la Entidad Financiadora.

1. Fondos públicos

Entidad financiadora y código del proyecto/ayuda de recursos humanos.

En todo caso se indicarán los Fondos Estructurales Europeos que corresponda.

Ej.: Ayuda (Referencia del proyecto/de la ayuda) financiado/a por (Referencia de la Agencia Financiadora) y por "FEDER Una manera de hacer Europa", por la "Unión Europea" o por la "Unión Europea NextGenerationEU/PRTR".

Ej. en inglés: Grant (Referencia del proyecto/de la ayuda) funded by (Referencia de la Agencia Financiadora) and by "ERDF A way of making Europe", by the "European Union" or by the "European Union NextGenerationEU/PRTR".

2. Fondos privados

Entidad financiadora y código del proyecto/ayuda de recursos humanos.